

Cumplimenta FGJEM orden de aprehensión contra sujeto investigado por homicidio de un menor de 15 años

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentó la orden de aprehensión librada en contra de Mauricio ?N?, quien está señalado por su probable comisión en los hechos ocurridos el pasado 2 de abril en un salón de fiestas denominado ?Imperio?, ubicado en el municipio de Jilotzingo, donde un menor de 15 años fue privado de la vida, el imputado se presentó voluntariamente, le asiste la presunción de inocencia.

Agentes de la Policía de Investigación de la FGJEM ingresaron al investigado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, en donde quedó a disposición de un Juez de Control, quien en próximas horas determinará su situación jurídica.

De acuerdo con las indagatorias realizadas por esta Institución, la noche del pasado 2 de abril el menor de edad se encontraba en el salón de fiestas referido, quien de acuerdo a lo declarado por testigos de los hechos, fue agredido por Mauricio ?N?, quien laboraba como elemento de seguridad de dicho inmueble, posteriormente, la víctima fue trasladada a un hospital para recibir atención médica; sin embargo, falleció al llegar al nosocomio.

Se debe presumir la inocencia del investigado mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida en su contra por un Juez

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca al investigado como probable partícipe de algún otro ilícito, sea denunciado a través del correo electrónico cerotolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo

